no concurrir la Ciudad â la Prozesion, asista â ella, observando por aora, los Cavalleros Comisarios de la festividad del Santisimo Sacramento, lo que por dho Decreto interino se previene.

D. Diego Manl. Mesia

Antte nos

Joseph Dubio Alcaraz

Dr. Jph Laguna

Extraordinario Lunes 21 de Junio de 1751

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de Murcia, y sala de las casas de la corte de ella, Lunes, veinte y uno de Junio de mill setecientos cincuenta y un años; Los Mui Ill.es Señores Murcia, se juntaron â celebrar cavildo extraordinario; es â saver: D.n Diego Manuel Mesia, y Barnuevo, Corregidor, ê Intendente general de esta dha Ziudad, y su Reino por su Mag.d; D.n Joseph de la Calle, D.n Xptoval de Lison, D.n Juan Rizon, D.n Diego Pareja, D.n Juan Antonio Navarro, D.n Fran.co Zeferino, D.n Matheo Dardalla, D.n Juan Ignacio Navarro, D.n Juan Carrillo, y D.n Gaspar de Piña, Regidores.

El Lugar de Beniel sea Villa, y q. se deslinde

El Señor Corregidor hizo presente, que el motivo, que ha tenido para mandar citar â este Cavildo, es averse